



PRONUNCIAMIENTO DESLINDAMOS DE ACTOS VIOLENTOS Y RETENCIÓN DE TRABAJADORES DE PETROPERÚ

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wamp'ich se ve en la obligación de deslindar de las acciones de violencia preocupantes que están sucediendo en la comunidad Chapra de Shoroya Nuevo, debido al descontento de la población con cómo se está abordando el tema del derrame del KM 177 del Oleoducto Norperuano (ONP).

El territorio de la Nación Wamp'ich del lado de la cuenca del Kankaim (Morona) ha sufrido en los últimos años graves derrames a causa del mal estado del Oleoducto norperuano, siendo el más cuantioso en febrero de 2016 en el territorio de la comunidad Mayuriaga. Ese mismo año, **Osinergmin multó a Petroperú con más de 12 millones de soles por no haber adecuado sus instalaciones para mantener el oleoducto.** Es decir, era **comprobado que Petroperú incumplió la normativa nacional sobre el transporte de hidrocarburos a expensas del ambiente y del bienestar de los pueblos originarios** cuyos territorios han sido invadidos por dicha infraestructura.

Este año se ha vuelto a dañar el territorio de la Nación Wamp'ich y vulnerar los derechos de diversas comunidades a lo largo del río Kankaim. **El derrame en el km 177 del ONP lleva más de 45 días sin ser atendido como se debe,** a causa de los conflictos que genera el descontento por los **incumplimientos de la empresa Petroperú.** Por si fuera poco, **la empresa está deliberadamente excluyendo a la comunidad de Mayuriaga de los diálogos al respecto,** negándose a sostener una reunión con ejecutivos de alto nivel y autoridades de la comunidad, quienes llegaron esta semana a Lima esperando que atiendan sus demandas. Creemos que dicha actitud se debe a intenciones de la empresa de generar un conflicto interétnico para así dilatar y evadir su responsabilidad de remediar el derrame.

A pesar de ello, **la comunidad de Mayuriaga y el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wamp'ich siguen apostando por el diálogo** y por los mecanismos que de acuerdo a ley se deben seguir para atender este tipo de problemáticas. En tal sentido, **el GTANW deslinda de las acciones tomadas contra cuatro trabajadores de la empresa Petroperú por la comunidad hermana de Shoroya Nuevo.** Creemos que, por más justos que sean los reclamos, debe primar el espíritu del diálogo y el bienestar de las personas.

Por ello, **reiteramos nuestra apertura hacia el Estado para resolver de la mejor manera posible esta problemática. Pedimos un espacio de diálogo pertinente donde no sólo se aborde la agenda urgente del derrame del km 177, sino la problemática de la falta de adecuación del oleoducto norperuano en los territorios amazónicos.**

Soledad, 29 de octubre de 2022